

## CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

CONCHALI

**REGIÓN :**

METROPOLITANA

NÚMERO DE PERMISO
14/2016
FECHA
10.02.2016
ROL S.LI
2417-19

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 199/2015
- E) El Decreto Supremo N° ..... del ....., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

368581	09.12.15
370392	08.01.16
375951	09.02.16
375954	09.02.16

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino EL OLIVO N° 2598 Lote N° 886 manzana 0 localidad o loteo POBLACION INDEPENDENCIA ORIENTE sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:  
Posee permiso N°338/82 y recepción final N°203/99 por 150.07M2 (vivienda-local) de los cuales solo se toman 136.58m2 (1° y 2° de 68.29m2 cada uno) REGULARIZA 160m2 totales 1° piso 36.52m2 (local) 43.48m2 (patio techado) 2° piso 80m2 (vivienda). Total edificación construida 296.58m2.

3.- Otros. (Especificar)  
Convenio de pago N°17/2015 de fecha 09.12.2015.

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALFONSO HUENCHUL NANCUCHEO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	

**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

SUPERFICIE TOTAL (m²)	296.58 m2	SUPERFICIE TERRENO (m²)	148.29 m2	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	HABITACIONAL - LOCAL COMERCIAL				



OTRAS (especificar) \_\_\_\_\_



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE